



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34237

29/01/2021

84597

**AUTOR/A:** GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la cuestión planteada, se informa que la Dirección General de Tráfico se encuentra actualmente trabajando y estudiando distintas fórmulas de mejora del servicio que se presta a los ciudadanos en el Área de obtención de las autorizaciones administrativas para conducir, entre las que se encontraría la posibilidad de un nuevo Plan de Productividad Adicional especial para exámenes en el año 2021.

Madrid, 02 de marzo de 2021